

Extremadura

La Consejería presentó la propuesta de Ley de Educación

EL PASADO 12 de diciembre, la consejera de Educación presentó al Pleno del Consejo Escolar de Extremadura el documento “Propuestas para La Ley de Educación de Extremadura” (LEEX) con el fin de que sean debatidas por la comunidad educativa a lo largo del curso. Está previsto que la ley esté aprobada a finales de 2010.

En la presentación, la consejera justificó la necesidad de una norma de esta naturaleza como una apuesta por el éxito escolar, más allá de que los datos indican que la situación de la educación en la comunidad es homologable en ciertos indicadores a la media del territorio español y europeo.

Alegó también que la estabilidad de la normativa estatal sobre educación permite adaptar a las peculiaridades de Extremadura un modelo educativo y un sistema que permita el desarrollo de un proyecto educativo singular para seguir avanzando en el desarrollo social y económico de nuestra comunidad.

Sin embargo, la consejera eludió plantear garantías sobre un esfuerzo especial en el gasto educativo y tampoco explicó si, más allá de la mera declaración de intenciones, se implicará al profesorado y al personal de administración y servicios del sistema educativo, para prestigiar su labor y reconocer sus valores profesionales.